



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Prorrogar -hasta el 16 de diciembre de 1998- los alcances de la Resolución N° 3894/97 referente a la adscripción del oficial mayor de la Intendencia de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, señor Sergio Oscar Real al Juzgado Federal de Mendoza N° 2, en virtud de lo establecido en la Resolución N° 1279/79.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ALFREDO REYES
JEFEDOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION